

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE UN ASESOR EN EMPREDIMIENTO EN EL MARCO DEL MODELO EDUCAR Y LOS SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA RED ITC

I. Antecedentes

La Red de Institutos Técnicos Comunitarios (RED ITC) y Helvetas Honduras, en el marco del convenio suscrito con la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación, han implementado un proceso metodológico de formación basado en el Modelo Educativo Comunitario EDUCAR, en el cual los educandos acompañados por docentes, analizan su entorno para desarrollar iniciativas emprendedoras que contribuyen con el desarrollo local integral, siendo su implementación desde el 2008 hasta que finalizó su implementación en el año 2014, con una curricula específica basado en el contexto de cada municipio donde se encuentra un centro educativo de media, perteneciente a la RED ITC.

La pertinencia del Modelo de Educación Comunitario responde a los lineamientos políticos y normativos de la Ley Fundamental de Educación y los resultados obtenidos a la fecha en la implementación del modelo, son evaluados por la Secretaria de Educación, exponiendo su evolución en el contexto de la actual situación sanitaria y que requiere de adaptar las condiciones de empresarialidad, emprendedurismo, emprendimiento de los educandos en formación por la actual maya curricular a un modelo innovador empresarial en el contexto del presente decenio que requiere de sustento y evidencia basada en información para garantizar tanto la parte agroalimentaria como la utilización de los recursos comunes en la protección del ambiente, que se exigirá para satisfacer las necesidades del mercado.

II. Justificación

La Red ITC requiere fortalecer los conceptos de innovación empresarial de los procesos de formación académica considerado en los programas curriculares de los BTP en Desarrollo Agropecuario y BTP en Gestión Agroforestal implementados en los 28 institutos técnicos de la organización a través de la contratación de un profesional de la ciencias de la administración o ingeniería con especialidad agroindustrial, agroalimentaria con experiencia en la resiliencia ambiental que será el responsable de proponer la actualización como función principal dentro del desarrollo de su prestación de servicios es adecuar, identificar y proponer los

modelos empresariales de acuerdo a contexto y demanda de mercado en dicho sector.

III. Objetivo General

Asesoría y Desarrollo de procesos empresariales actualizados en el contexto agroindustrial, agroalimentaria con experiencia en la resiliencia ambiental para la mejora de los servicios que presta en el marco del modelo EDUCAR, que promueve los 28 centros de educación media que pertenecen a la RED ITC.

IV. Objetivos Específicos

- a. Revisar los procesos de empresarialidad, emprendedurismo, emprendimiento de los educandos en formación por la actual maya curricular a un modelo innovador empresarial en el contexto del presente decenio implementada en 28 ITC de la RED
- b. Evaluar la aplicación pedagógica del modelo EDUCAR en los BTP en Desarrollo Agropecuario y BTP en Gestión Agroforestal con respecto a sus propuestas de empresarialidad, emprendedurismo, emprendimiento de los educandos en formación por la actual maya curricular a un modelo innovador empresarial en el contexto del presente decenio.
- c. Comparar las condiciones de demanda y ventanas de oportunidades de empresarialidad, emprendedurismo, emprendimiento de los 28 ITC de la RED.
- d. Identificar los contextos de formación en el marco de la digitalización educativa del modelo EDUCAR para ser aplicados en las propuestas de empresarialidad, emprendedurismo, emprendimiento en los 28 ITC de la RED.
- e. Apoyar en la construcción de comités o nodos territoriales para la asignación de recursos financieros que se desarrollen en el marco de empresarialidad, emprendedurismo, emprendimiento de los 28 ITC de la RED.
- f. Apoyar al equipo técnico docente en la formación pedagógica para la mejora continua del actual modelo EDUCAR como insumo del anterior ítem.

V. Actividades y Productos Esperados

- a. Evaluación de los modelos de empresarialidad, emprendedurismo, emprendimiento de los 28 ITC de la RED, en el contexto actual y la proposición de la readecuación para su revisión con las instancias respectivas.
- b. Informar sobre la mejora continua del equipo docente asistencial para la innovación de la empresarialidad, emprendedurismo, emprendimiento de los

28 ITC de la RED, con relación a la demanda del mercado agroalimentario y agroindustrial.

- c. Proponer las medidas de bio seguridad y los posibles escenarios de cambio en el ámbito de la empresariedad, emprendedurismo, emprendimiento de los, para planificar los cambios económicos en la implementación de servicios que prestara la RED ITC en el presente decenio.
- d. Proponer modelos de empresariedad, emprendedurismo, emprendimiento de los 28 ITC de la RED con relación al mercado de información y conocimiento en la mejora de procesos del mercado agroalimentario y agroindustrial.
- e. Desarrollar acciones de asistencia y apoyo a los equipos técnico de la Unidad Coordinadora de la RED ITC.

VI. Requerimientos para los servicios profesionales

- a. Nivel Educativo: Título Universitario en el área de las ciencias de la economía ingeniería agrícola o forestal, con experiencia pedagógica o administración educativa, experiencia en el sector del mercado agroalimentario y agroindustrial que pueda ser constatado por el periodo de 5 años, manejo de sistemas de información WINDOWS, experiencia en la coordinación, gestión y seguimiento técnico de educandos y procesos docentes del sector educativo público o privado, elaboración de informes de trabajo, planificación operativa, experiencia en la reformulación o propuestas de procesos de formación y administración de empresas.

VII. Competencias

- a. Manejo de paquetes y sistemas operativos
- b. Capacidad de gestión y negociación
- c. Capacidad de innovación en procesos educativos del nivel de formación media
- d. Facilidad de redacción y buena capacidad de comunicación con personal docente asistencial

VIII. Equidad de Genero

- a. En atención a la política de la RED ITC, hombre o mujeres tendrán igual oportunidad de participar en la presente convocatoria

IX. Fecha para la aplicación de ofertas

- a. Las personas interesadas, envíen su propuesta técnica y económica con su respectivo curriculum vitae, junto con la carta de interés que le motiva a ofrecer sus servicios a la dirección de correo electrónico reditc@reditc.org.hn, colocando en asunto “APLICACIÓN ASESOR(A) EMPRENDIMIENTO” o ser entregado en sobre sellado antes de las 4:00 pm del día 10 de mayo del 2021 en la oficina de la RED ITC. Los candidatos que pasen el proceso de revisión documental serán llamados a entrevista.